

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "BASTIDASCORP S.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 30 del mes de Abril del 2012, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en CUENCA 404 Y AV. CHIMBORAZO, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2011
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2011
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2011
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Aviles Macias Mariuxi Narcisa	40	\$ 40.00
Romero Lopez Germania Norminanda	416	\$ 416.00
Romero Padilla Nadia Antonia	344	\$ 344.00
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>\$ 800,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor BASTIDAS ROMERO JOSE ROBERTO, actuando de secretario el señora Lady Ramírez Cruz. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.-** El señora Lady Ramírez Cruz, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

En el periodo 2011 los ingresos fueron de \$200.00 mientras los gastos fueron de \$160.00 obteniendo como ganancia antes de la participación de trabajadores \$40.00 y ganancia neta de \$30.40  
El impuesto a la renta causado del periodo 2011 fue de \$9.60  
El total de activos es de \$840.00  
El total de pasivo es de \$ 9.60  
Saldo del patrimonio neto al 31/12/2011 \$830.40

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2011

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: AVILEZ MACIAS MARIUXI NARCISA.- FIRMADO: ROMERO LOPEZ GERMANIA NORMINANDA.- FIRMADO: ROMERO PADILLA NADIA ANTONIA PRESIDENTE DE LA JUNTA.-FIRMADO: BASTIDAS ROMERO JOSE ROBERTO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Lady Ramírez Cruz. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 30 de Abril del 2012



Sra. Lady Ramírez Cruz  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE " BASTIDASCORP S.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 30 del mes de Abril del 2012, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en CUENCA 404 Y AV. CHIMBORAZO, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2011
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2011
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2011
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Aviles Macias Mariuxi Narcisa	40	\$ 40.00
Romero Lopez Germania Norminanda	416	\$ 416.00
Romero Padilla Nadia Antonia	344	\$ <u>344.00</u>
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>\$ 800,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Jose Roberto Bastidas Romero, actuando de secretario el señora Lady Ramírez Cruz. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2011, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2011, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2011, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011.-** El señora Lady Ramírez Cruz, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

En el periodo 2011 los ingresos fueron de \$200.00 mientras los gastos fueron de \$160.00 obteniendo como ganancia antes de la participación de trabajadores \$40.00 y ganancia neta de \$30.40

El impuesto a la renta causado del periodo 2011 fue de \$9.60

El total de activos es de \$840.00

El total de pasivo es de \$ 9.60

Saldo del patrimonio neto al 31/12/2011 \$830.40

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2011.

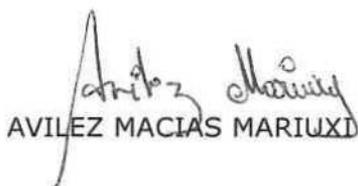
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Jose Roberto Bastidas Romero  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cpa. Lady Ramirez Cruz  
SECRETARIO DE LA JUNTA



AVILEZ MACIAS MARIUXI



ROMERO LOPEZ GERMANIA



ROMERO PADILLA NADIA ANTONIA